

# LA CRÓNICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 20 DE JUNIO DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1245.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

## OBRAS DE D. NICOLÁS SALMERON Y ALONSO.

DISCURSOS PARLAMENTARIOS  
con un prólogo por  
D. Gumersindo de Azcárate.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Alvarez, de esta capital, Plaza de San Juan, número 12, pudiendo nuestros suscritores pedir las á la administración de LA CRÓNICA. Su precio, 4 pesetas.

## LA CRÓNICA.

### LAS CONFERENCIAS DE BIARRITZ.

En la madrugada del día 14 terminaron las conferencias de Biarritz á que han asistido los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos, Chao, Figueroa, Montero Rios, Fernando Gonzalez, Azcárate, Echegaray y Sainz de Rueda.

Estas conferencias entre las personas de mas significacion é importancia del partido democrático progresista, saben ya nuestros lectores que tenían por objeto, discutir y acordar algunos extremos de organizacion y conducta del partido que pueden afectar notoriamente al presente y al porvenir de la democracia; este fué el objeto que se señaló á las conferencias desde un principio y con cuyo programa, digámoslo así, se abrieron las sesiones que han tenido lugar en la frontera.

Abierta la primera sesion de las conferencias, por lo que se deduce de las manifestaciones hechas por la prensa y las conclusiones mismas formula las por los conferenciantes, el objeto de aquellas se extendió tambien á la inteligencia y sentido del manifiesto de 1.º de Abril, de cuyo hecho han pretendido sacar partido nuestros adversarios, que quieren probar con esto el que hay diferencias entre los prohombres del partido democrático-progresista sobre la doctrina y el programa que sirve de bandera al mismo y cuya afirmacion tan intencionada como insistente, ha sido destruída completamente por los acuerdos tomados por unanimidad en Biarritz.

La discusion acerca del sentido y la inteligencia del manifiesto, era no solo probable sino necesaria, teniendo que surgir de la reunion misma con ó sin motivo de lo demás que se había de discutir. Seguramente que ninguno de los que han tomado parte en las conferencias ni nadie que con algun detenimiento y buen sentido pensara acerca de lo que podía ocurrir en estas reuniones de la frontera, habrá dejado de estimar como algo mas que probable y conveniente y aun como necesario, que allí manifestara cada cual su opinion y criterio particular sobre el manifiesto y el alcance que en su sentir tuviera el cuerpo de doctrina que constituye el programa del partido.

Sin fijar varias razones que podríamos alegar para demostrar el hecho de que era probable y conveniente la discusion del manifiesto, hay

una que la justifica á todas luces. El manifiesto de 1.º de Abril fué propuesto, discutido, convenido entre los mismos conferenciantes, cuando unos estaban del otro lado de los Pirineos y los otros residían en España, y si bien hubo una conferencia previa á que asistieron los Sres. Zorrilla, Salmeron, Martos y Carbajal, en esta conferencia no se redactó el manifiesto, conviniéndose solo las bases bajo las que había de estenderse el programa del partido; el manifiesto se redactó despues, ocasionando su redaccion correcciones de una parte, por creer que se alteraba el sentido de las bases convenidas y explicaciones de otra que concluyeron por hacer patente, el comun sentir é inteligencia unánima acerca de la interpretacion que debiera darse á las bases referidas. Pero estas manifestaciones ocasionadas por la redaccion del manifiesto, las advertencias de unos, las declaraciones de otros y la conformidad de todos, sin más disidencia que la del Sr. Carbajal, no habían sido hechas personalmente, en discusion hablada y amplia que recoge todos los argumentos y satisfice todas las exigencias del pensamiento y de la discusion sino por medio de la correspondencia escrita, que si concreta mejor los términos y fija para siempre los convenios, cierra á la discusion muchos medios de luz con que penetrar en el pensamiento íntegro y completo de los que discuten y convienen.

¿Había cosa más obligada para las conferencias de Biarritz, despues de recordar estos hechos, que ocuparse verbalmente de lo que había sido objeto de discusion por escrito? ¿Hay nada más natural que todos y cada uno expusieran de palabra lo que se habían dicho por escrito, y desearan fijar inteligencia, sentido y alcance de frases y términos, de interpretar detalles, de decirse, en suma, todo lo que acerca del manifiesto pudieran pensar y sentir y que no era factible exponer ó interpretar por medio más inferior de entenderse que la espontánea y libre palabra?

El hecho, pues, de discutirse el manifiesto en la frontera, no dice nada en obsequio de los deseos de los conservadores; lejos de eso, significa que nuestros amigos han analizado la unidad de pensamiento, de doctrina y de propósitos que los asocia y los identifica desde 1.º de Abril, viniendo el acuerdo unánime, despues de discusion detenida, á fortalecer lazos de union antiguos, á arraigar simpatías y á hacer más profunda la identidad de criterio de los prohombres de nuestro partido. Esa discusion ha venido á quitar por completo todo pretexto á los conservadores para poder decir en lo sucesivo, que á pesar del programa y la bandera única del partido, puede haber disidencias sobre cuestiones de doctrina entre determinadas personalidades.

El acuerdo de las conferencias ha sido unánime respecto á todas las cuestiones planteadas; como en la doctrina, las de organizacion y de conducta del partido han sido resueltas tambien con igual levantado espíritu y patriotismo; acuerdos que serán publicados íntegros por la Jun-

ta directiva de Madrid tan luego como se dé á la misma conocimiento de ellos, y que segun las manifestaciones del Sr. Martos á los corresponsales de la prensa en Biarritz se reducen á lo siguiente:

**Doctrina del partido.**—El manifiesto de 1.º de Abril, entendido con perfecta unanimidad de criterio por todos los asistentes á las conferencias, se considera el fundamento de la existencia del partido democrático-progresista.

**Organizacion.**—Reorganizacion de los comités con motivo de las próximas elecciones, sobre la base del sufragio universal, nombrando nueva-mente representantes para el comité Central. Que la Junta directiva ínterina exhorte á todos para que en los comités tengan debida representacion todas las procedencias y matices del partido, y que se invite á aquella á que amplie la representacion que hoy tiene en ella el elemento republicano histórico. Que se fortifique la unidad, direccion y jefatura del partido, condenando con dureza las protestas, las apelaciones y la formacion de grupos que solo contribuyen á quebrantar la disciplina y á dificultar los triunfos electorales. Los conferenciantes han contraído solemnemente el compromiso de mantener la unidad del partido, trabajar para hacer inquebrantable su disciplina y favorecer por todos los medios posibles su propaganda y engrandecimiento.

**Conducta.**—El partido democrático-progresista seguirá la política de benevolencia acordada mientras sea posible el ejercicio honrado y libre del derecho y el gobierno cumpla los compromisos liberales contraídos solemnemente ante la opinion pública. Que el Sr. Ruiz Zorrilla no deba regresar á España por razones de delicadeza personal, mientras haya procesados y presos políticos, militares y paisanos, y por considerar que por ahora no debe perder la representacion que tiene en la política española y conservar asimismo la actitud en que está colocado el partido respecto de la política imperante.

Estos son en general los acuerdos de las conferencias de Biarritz.

Nos felicitamos en primer término del acuerdo habido en las conferencias y del patriotismo y sinceridad con que cada uno ha sabido responder á lo que el país esperaba de los republicos ilustres allí reunidos. La democracia y en especial nuestro partido, ha adquirido con ello un título mas de simpatía en el país, cuyo espíritu enervado por las vicisitudes y las contrariedades que pesan hace tiempo sobre él, vuelve visiblemente de día en día á recuperar y ostentar la energia de los mejores tiempos de la revolucion. Las conferencias de Biarritz señalarán en la historia contemporánea de la democracia en España un punto de partida de gran trascendencia en el porvenir de la política y de los partidos españoles.

### DIVINIDADES DE «EL INDEPENDIENTE»

No crean ustedes que vamos á hablar de Retortillo.

Tenemos que decir á los lectores

las agudezas de ingenio que el cofrade regala á sus abonados en el número del día 6, que con arreglo al dicho vulgar, bien pueden pasar por divinidades.

Seremos lo menos molestos posible al colega; le duelen tanto nuestras observaciones que es obligado guardarle los respetos que se deben á los pobres de espíritu. Está además en la desgracia y no es cosa de hacerle mas amarga la existencia. ¿Quién sabe si mañana mismo tendremos que depositar una flor en su tumba!

Paz á los muertos; pero á los que están en la agonía hay que sugetarles bien los pies para evitarles y evitarnos los efectos del pataleo. ¿Podemos hacer mas que guardarle en esta mision velatoria las mayores consideraciones?

Oigan nuestros lectores lo que dice el colega refiriéndose á la cesion de la línea férrea y al telegrama que publicamos dando la noticia:

«Los periódicos de la provincia, LA CRÓNICA etc. .... se apresuraron á dar la noticia por extraordinario, suponiendo que de Real orden se había aprobado la transferencia.....»

Y nadie, en efecto, ha dicho nada de ninguna Real orden ni de aprobacion de la transferencia.

«Solo los Sres. Retortillo y Barer... han discutido y pactado las condiciones bajo las que había de celebrarse el contrato provisional, que quedó definitivamente terminado y autorizado el día 31 de Mayo.»

Y en efecto; ni se pactaron las condiciones para celebrar un contrato provisional, sino que se pactó y se hizo el contrato desde luego; ni el contrato es provisional, porque es definitivo para las partes contratantes, ni lo hicieron solo los Sres. Bauer y Retortillo, porque concurrió á él y lo firmó tambien D. Alejandro Llorente como delegado con el Sr. Bauer de la compañía del Mediodía; ni se firmó el contrato el día 31 de Mayo sino antes de esta fecha.

«..... sin intervención directa ni indirecta de los señores Uña etc. .... se pretende conceder el mérito de este resultado.»

Y nadie ha dicho que ninguno de esos señores haya intervenido ni firmado el contrato ni discutido ni pactado esas condiciones. Lo que si han hecho esos señores es poner todo lo que era factible para que el Sr. Retortillo y la compañía *mitológica* y el Sr. Pastor fueran á parar á la solucion más beneficiosa para los pueblos: la cesion al Mediodía.

«Loores, plácemes, alabanzas, todo le ha parecido poco al órgano de la democracia para sí y para sus amigos.»

Envidiosillo, vamos ¡y no habíamos dicho nada de él!

Tiene razon.

Viva *El Independiente*.... de Retortillo!

Al fin no hace daño mas que á su causa

«¿Cuándo ni dónde ha defendido LA CRÓNICA y sus amigos que la línea fuese de la compañía de Alicante solo despues de terminada; que se construyera por la compañía de ferro corrilles extremos la parte que aun está por construir.....?»

En primer lugar, LA CRÓNICA y nuestros amigos han sostenido siempre que la cesion á la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante era

la mejor de todas las resoluciones, lo cual por cierto dió lugar á protestas, censuras y otras cosas más de *El Independiente* y del Sr. Romero Giron, que decían: que nunca consentirían los *mitológicos* ni el país, ni los pueblos, ni el Gobierno, que la línea fuese á parar á aquella sociedad, por veinte mil razones y otras tantas miles de cosas, lo cual no quita para que ahora se felicite el colega de que la cesion se haya hecho á dicha compañía.

En segundo lugar, ni LA CRÓNICA ni sus amigos ni ninguno de los defensores de la cesion al Mediodía, han pretendido ni mucho ménos, que la construccion de la línea la hiciera el Mediodía, entre otras razones, por que el Mediodía no ha querido nunca quedarse con la construccion, sino cederla á Pastor, á los *mitológicos* ó á quien convinieran aquel y estos. Por cierto, que cuando se discutia el contrato provisional del Mediodía con Pastor por el cual se reservaba este la construccion del camino, los *mitológicos* protestaron contra esta parte del contrato y pedian para sí la construccion que es ella sola un gran negocio. El Sr. Uña no se opuso á ello, LA CRÓNICA tampoco; es más: uno y otra apoyaron y defendieron la solución que propuso la casa Cokerill, si mal no recordamos, por medio de su representante el señor Silvela, que ofrecia encargarse de la construccion repartiendo las ganancias entre los acreedores.

¿No se acuerda de esto *El Independiente*? Pero cómo se ha de acordar si entonces no andaba aún por el mundo nuestro estimado colega? Pero ha podido enterarse mejor de lo que trataba para no exponerse á decir desaguisados.

«Si la compañía de Ferro-carriles extremeños ha realizado el contrato en cuestion, para obviar dificultades, y desistiendo á consideraciones que ha creído conveniente tener en cuenta, conste que lo ha hecho por sí sin tener presente nada de lo que sobre este asunto antes se habia discutido, sin la intervencion de terceras personas, sin pedir parecer á los extraños, y sin dejarse llevar de pasiones altas ni bajas.»

Estas protestas del colega nos hace recordar la frase célebre de Gambetta á Mac Mahon; ó dimitir ó someterse, y el mariscal decia: ni dimitir ni me someto; pero Gambetta le ganó la partida y tuvo que dimitir. Una cosa análoga ocurre aquí, con la diferencia de que Retortillo y compañía no ha dimitido sino que se ha sometido.

El colega está corrido y no quiere confesarlo.

Primero mártir que confesor.

«Repetimos, pues, que esta solución es beneficiosa á los intereses de la provincia. Con ella, á más de quedar perfectamente garantido el capital y rentas, aun á gusto de los más escrupulosos, se asegura también la pronta terminación de la línea, que es lo que más principalmente á los pueblos interesa.»

Esto es el colmo de las desdichas de *El Independiente*. Decir esto despues de lo que ha combatido la cesion al Mediodía es demasiado fuerte para un corazon tan sensible como el de *El Independiente*; pero la fuerza del consonante obliga tanto á veces que le hace decir á uno al mismo tiempo, que sí y que nó. No es extraño esto, despues de todo, habiendo periódico conservador-liberal de ayer que hoy se engalana con el traje de fusionista.

Y vamos á terminar, con el recuerdo de un documento que será notable en la historia de las cuestiones de nuestro ferro-carril; nos referimos á una carta dirigida al Sr. Uña como representante de los pueblos obligacionistas por los diputados á Cortes D. Baltasar L. de Ayala, don Luis Macias y D. José L. de Ayala, termina así dicha carta:

«Rotas las negociaciones con la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, sin la esperanza de que ninguna otra haga ofreci-

mientos admisibles, disminuyendo cada dia el angustioso plazo de la próroga, aminorando su valor las obras ejecutadas en la vía por efecto de los temporales y de la paralización de los trabajos, detenido á los pueblos el pago de los intereses devengados y sin ningun dato racional en que pueda fundarse un favorable cambio en la situacion de las cosas, nosotros creemos que es de necesidad no resistir la transferencia de la línea á la compañía de ferro carriles extremeños. — Usted como delegado de los pueblos verá si debe secundar este propósito. — Nosotros si llega le catástrofe de la quiebra, nos hallaríamos tranquilos, por más que seamos los primeros en lamentar sus desastrosas consecuencias.

¿Cómo estarán ahora los autores de esta carta? ¿Tranquilos ó lamentosos?

¡Pobres pueblos, si hubieran atendido sus consejos!

UN GOBERNADOR FUSIONISTA Y UNA DIPUTACION CONSERVADORA.

Desconocidas por las doctrinas conservadoras hasta facultades que son de esencia en todo organismo político, han formado de la entidad provincial un Cuerpo sin significacion ni importancia, un reuelto de afirmaciones y negaciones, que á nada grande, á nada útil puede dar origen, sino es á crear una rueda más, perturbadora en la Administracion, y rémora para el desarrollo de toda clase de intereses.

Este resultado á que conduce de una manera sistemática las leyes orgánicas que nos rigen, la hemos puesto en otras ocasiones de manifiesto y no es en el presente nuestro ánimo combatir una vez más esta centralizacion abrumadora, principio con el que tan encariñado están todos los conservadores, sino el de añadir otro ejemplo, otro nuevo caso que confirma nuestras aseveraciones y ponen bien al descubierto los vicios de la legislación actual.

Sírvanos además este hecho que hoy registramos, para dar á conocer, como se conforman perfectamente los principios y los procedimientos con los partidos y los hombres, y como corresponde con igual perfeccion, á aquellos que representan las aspiraciones conservadoras, los intereses conservadores y no otra cosa—los representantes del poder, que concluyen por no conocer más ley ni tener más guía para sus actos, que realizar todo lo que conduzca á los fines político personales de sus amigos.

La Diputacion provincial fué convocada á reunion extraordinaria para el dia 18 por el Gobernador, con objeto de conocer de la eleccion de don Ricardo Blanco por el distrito de Castuera y para la formacion de terna de Vicepresidente de la Comision que habia de reemplazar al destituido don Alonso Rodriguez.

La sesion que fué presidida por el Sr. Gobernador, terminó al cuarto de hora de empezada, despues de dar lectura del acta de la última celebrada y del acuerdo de pasar á la Comision la de la eleccion del Sr. Blanco. Parecia natural que se hubiera pasado á conocer del otro asunto de la convocatoria, pero el Presidente que no lo estimaba así, dejándose llevar de sus genialidades gobernadoras, levantó la sesion diciendo que se avisaría á domicilio para la inmediata.

Desfilaron como pacientes corderos los Sres. Diputados y diéronse como comadres á murmurar *sotto voce* de una resolución tomada contra el parecer de los más y que humillaba la dignidad conservadora de estos pequeños padres de la patria.

Citó nuevamente para las tres y media de la tarde del domingo, pero no fué cosa despues, de interrumpir el sueño imprevisto de la primera autoridad.

Las nueve de la noche fué la elegida para otra sesion que por falta de número, dejóse para las doce celebrada sin la asistencia de tres ó

cuatro Diputados concurrentes á las anteriores citaciones.

Sobre el acta de la anterior fué concedida la palabra al Sr. Marquez, el que con alguna energía vituperó el procedimiento empleado para citarles y la conducta que el Sr. Gobernador venia observando con una Corporacion que debía serle respetable; pero este que estaba dispuesto á variar de sistema y á no consentir *pinchos* á los conservadores, *campanilleó* varias veces al Diputado que tuvo que tomar asiento protestando de la conducta del Presidente.

Análoga escena ocurrió con el conservador diputado D. Emilio Muñoz. Los fusionistas no necesitaban tomar parte en el asunto, pensando sin duda como el presidente, que era impertinente la discusion, y fueron tan prudentes como amigos del gobierno.

Procedió despues á la votacion de la terna para Vicepresidente de la Comision que tuvo lugar á gusto de los fusionistas, sin tropiezos de ningun género, gracias á la *unidad de miras, á la energía y al carácter* de los conservadores para responder en tan bonita ocasion á las protestas atronadoras de sus mejores tiempos, en los que al decir de los interesados, la conservaduría liberal constituian el nervio de la provincia y el espíritu del país. Los fusionistas, algunos votaron en blanco para demostrar sin duda que lo son; más de uno votó con la fusion porque no le llamáran *idem*, y los fusionistas lograron un señalado triunfo parecido al de la Albuera, sin mas diferencia de que aquí no ha habido ni sangre, ni batalla, ni pelea, ni aun la del amor propio por el prestigio de cada uno.

Lamentamos muy de veras el espectáculo que nos ha ofrecido la Diputacion provincial, porque revela el rebajamiento de caracteres á que hemos llegado en este país, podrido cada dia más por los gobiernos conservadores. No es ciertamente así como se levanta la provincia á las nobles energías y se le enseña el camino de nuestra regeneracion y prosperidad; mientras los que pretenden dirigir su destino, á nombre de los principios más ó ménos conservadores, no den otras muestras de respetos legales y aun de consideraciones sociales los unos y de estinar mejor los otros la alta mision que la provincia les confia y la elevada representacion que ostentan, los hombres imparciales juzgarán estas situaciones dignas de la época de Bizancio.

De la Revista extremeña:

«Dicese que las áuras que la eterna ciudad de Rómulo nos envia van á ejercer gran influencia en las condiciones de nuestra provincia.

«Hasta ahora LA CRÓNICA no ha manifestado disgusto por que esas áuras dejen sentir su benéfico influjo en extremadura ni, siquiera, las ha tratado con extranjerías.»

Que las áuras de la eterna ciudad de Rómulo dejen sentir su benéfico influjo en extrema lura.....!

¿Con qué benéfica eh?

¡Oh papista de todos los Papas!

Por lo que á nosotros toca, diremos al colega lo que el analaz del cuento: «ni V. es mi compadre ni ese es el camino de Sevilla.»

Ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Gallardo, Director de *La Semana* de Don Benito.

Nuestro compañero de redaccion D. Isidoro Osorio ha salido para Granada, donde permanecerá algunos dias dedicado al estudio de los monumen-

tos históricos de la célebre ciudad árabe

El dualismo que trabaja al Ministerio actual, es causa, no solo de la perturbacion que hay en los distritos electorales sino que por ella y por las corrientes que predominan á veces en las altas esferas, se vean postegados algunos candidatos de preferentes condiciones por sus simpatias liberales y sacrificios en favor del constitucionalismo, á los que tienen la suerte de conquistar los favores del Gobierno por deferencias personales ó amistades particulares; y esto que contribuye á aumentar los vicios del cuerpo electoral desmiente las ofertas liberales de la situacion creada el 8 de Febrero.

En nuestra provincia vemos bien definidos estos hechos, siendo de lamentar ciertamente, por lo que esto dice en contra de esa política liberal tan cacareadamente ofrecida, que candidatos como los Sres. Fernandez de Soria, de Almendralejo, y D. Manuel Velasco, de Fregenal, se vean postpuestos á otros en la proteccion del Gobierno. Y en el Distrito de Villanueva de la Serena ocurre una cosa muy original: aunque el candidato ministerial es el Sr. Fernandez de Daza, que cuenta además, segun se dice, con las simpatias personales del Sr. Sagasta y del Ministro de la Gobernacion, las influencias oficiales de la provincia parecen estar del lado del candidato centralista Sr. Balmaseda, que dicho sea de paso, es de los fusionistas de última hora.

Esto mismo ocurre, poco más ó ménos, en las demás provincias.

En Almadén, donde aspiraba á ser candidato ministerial á la Diputacion á Cortes, un entendido empleado de nuestra Diputacion provincial, hijo de aquel país, ha tenido que desistir de su candidatura en vista de la conducta inalicable del Gobierno que abandona á sus mejores amigos.

Y aquí viene que ni de molde aquello de: así paga el diablo á quien bien le quiere.

La Revista general de Administracion é intereses materiales *El Problema* dedica en su último número un artículo á las trasferencias del ferro-carril de Mérida á Sevilla á la Compañía del Mediodía y felicita á las provincias extremeñas y andaluzas por la solución que ha tenido este asunto.

No tiene razon *El Independiente* para sacar á plaza el gastado recurso de que á nuestras polémicas damos carácter personal, y es mucho ménos cierto en esta última que hemos sostenido con el colega, á no ser que estime así la cosa por habernos causado mucha risa sus lamentaciones, en cuyo caso vamos á concluir la polémica desternillándonos de risa.

No hay tal personalismo; lo que sí ha habido es, que el colega ha querido dar consejos y hacer atmósfera á favor del Sr. Retortillo y nosotros hemos denunciado á *El Independiente* como dependiente del Sr. Retortillo. ¿Y no lo ha confesado el colega? Ha querido hacer ver que él era el que se interesaba por los pueblos y LA CRÓNICA ha dicho que no podía ser, porque la redaccion está sostenida por el Sr. Retortillo cuyos intereses eran incompatibles con los de aquellos. Y no porque para nosotros fuera censurable el que aquel recibiera merced del conde Almaraz, es por lo que hemos censurado al cofrade, sino porque queria hacernos tragar una independencia que no ha tenido nunca.

Ultimamente, censurando el colega ciertos actos políticos de LA CRÓNICA, —cuya pureza política quisiera para sí el hermanuo aunque no arrostrara los inconvenientes que tiene el



**TODOS LOS MODELOS;**  
 POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)  
**BADAJOS.**—Plaza de la Constitucion, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!  
 Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA  
 COMPANIA tiene establecida en todas las capitales  
 de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo  
 Enseñanza gratis á domicilio.  
 10 por 100 al contado.

**SIN RIVAL EN EL MUNDO.**

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer  
 TODOS LOS MODELOS  
 por 10 reales semanales,  
 sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.  
 Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.  
 No olvidarse ni equivocarse.  
 Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

**COMPANIA COLONIAL.**  
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR,  
 Proveedora efectiva de a Rea Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.  
 CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
 GRAN MEDALLA DE ORO  
 SOPAS COLONIALES  
 MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**  
 LOS ÚNICOS PREMIADOS  
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8 Madrid.

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ.**  
 Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

**Cafés muy superiores.**  
 TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
**TES**  
 NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
 OFICINAS... Palma Alta, 8,.....

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

**FÁBRICA**  
 DE  
**AGUARDIENTE DE OJEN**  
 DE  
**BARCELÓ Y TORRES.**  
 MALAGA.

Proveedores de la Real casa.  
 Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.  
 No hay otro aguardiente que le iguale.  
 Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.

**GARGANTA**  
 VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma  
 Adh. DETHAN. Farmaceutico en PARIS

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39, MADRID.

**PILORAS DE LOURDES.**  
 PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.  
 De accion fácil y segura tolerada por los estómagos mas delicados.  
 Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.  
 Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**TÓNICO-GENITALES.**

Célebres piloras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es ta exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
 Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

**LOMERIZ SOLITARIA**  
 Curacion con GLOBULOS SECRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris.  
 Depósito SECRETAN, farm. 37, AV. Friedland, PARIS. — PNECIO 48 REALES. Evitar Imitaciones.  
 En Badajoz, D. J. Jimenez.

MEDIO DE ADELGAZAR.  
 Fscribir, 3, 7, meyerbeer, Paris, al propagador del ANTI-OBESISTAS.

**SOLUCION COIRRE**  
 Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.

**BOMBAS J. MORET Y BROQUET.**  
 FABRICA Y OFICINAS  
 121. rue Oberkampf, PARIS

Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.  
 Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero.  
 Solidez y duracion.  
 5 MEDALLAS, PARIS 1878.

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret es Broquet.»  
 VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco de prospectos.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.  
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.  
 Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

EXPULSION COMPLETA  
 DE LA  
**TENIA Ó SOLITARIA**

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
 LAS CÁPSULAS TENIFUGAS  
 DE  
**MORENO MIQUEL**  
 2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

Único depósito en Badajoz: farmacia de R. Estevez Verdejo: San Juan.